

ENDESA RECIBE EL PRIMER CRÉDITO VERDE QUE CONCEDE EL INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL

- La operación asciende a 300 millones de euros y tiene como objeto participar en la financiación de 15 parques eólicos y 3 fotovoltaicos repartidos en seis comunidades autónomas.
- El proyecto contribuirá a la creación de empleo, generando 1.700 puestos de trabajo durante la fase de implementación.

Madrid, 13 de mayo de 2019 – Endesa ha recibido el primer crédito verde que concede el Instituto de Crédito Oficial (ICO). Esta modalidad de financiación está destinada a facilitar inversiones en materia de eficiencia energética o que fomenten la producción de energía a partir de fuentes renovables.

La operación formalizada con Endesa tiene un importe de 300 millones de euros y un plazo de 12 años, con 2 años de carencia en el principal. Está vinculada a la construcción y puesta en marcha en 2019 de parques eólicos y plantas solares fotovoltaicas con una potencia conjunta de 789 MW, ubicados en Aragón, Castilla la Mancha, Extremadura, Galicia, Murcia, Castilla y León. Este proyecto, en cuya financiación participa también el BEI, contribuirá a la creación de 1.700 puestos de trabajo durante la fase de implementación. En conjunto, Endesa invertirá hasta 2021 más de 1.800 millones de euros en energías renovables, con el objetivo de desarrollar alrededor de 2.000 nuevos MW.

El ICO, para calificar una operación como “verde”, se guía por los criterios establecidos por la Loan Market Association (LMA), una asociación cuyo principal objetivo es mejorar la liquidez, eficiencia y transparencia en los mercados bancarios de préstamos sindicados en Europa, Oriente Medio y África. Estos criterios “verdes” fueron establecidos en marzo de 2018 para crear un marco exigente de normas y directrices proporcionando una metodología coherente para los préstamos ecológicos en torno a cuatro pilares básicos: asegurar el uso de los fondos; someterse a un riguroso proceso de evaluación y selección de proyectos; control en la gestión de los fondos; y realizar un seguimiento hasta la finalización y puesta en marcha. La aprobación de una operación como la que ha recibido Endesa requiere cumplir íntegramente con estos principios.

Las inversiones que financiará el crédito se enmarcan en el Plan Estratégico 2019-2021 de Endesa, uno de cuyos objetivos es alcanzar la plena descarbonización de su mix de generación en 2050 a través de una apuesta decidida por las energías renovables y por la optimización de las restantes tecnologías de generación durante el periodo de transición.



Con este objetivo, alineado con el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima enviado por el Gobierno de España a la Unión Europea y que establece que el 42% de la energía consumida en España en 2030 debe proceder de fuentes renovables, Endesa lidera la transformación del modelo energético del país hacia un modelo sostenible basado en la electrificación de la demanda y en la generación energética a partir de fuentes renovables y no contaminantes. Asimismo, las inversiones atienden los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

Endesa se adjudicó 540 MW eólicos y 339 MW fotovoltaicos en las subastas de nuevas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes renovables realizadas en España en mayo y julio de 2017, lo que supondrá una inversión de más de 800 millones de euros hasta 2020. Esta capacidad de 879 MW adicionales supone aumentar en alrededor de un 50% la potencia del actual parque de energías renovables de Endesa.

Endesa gestiona actualmente 6,526 MW de capacidad renovable en España. De esta cifra, 4,710 MW son de generación hidráulica convencional. El resto, 1.818 MW, proceden de energía eólica (1.750 MW), minihidráulica (54 MW) y otras fuentes de energía renovable (14 MW).

El **Instituto de Crédito Oficial (ICO)** es una entidad pública empresarial adscrita al Ministerio de Economía y Empresa del Gobierno español. El ICO se ha convertido en un referente en la financiación tanto de PYME como de grandes proyectos de inversión. El ICO contribuye al crecimiento empresarial y la generación de empleo, impulsando aquellas actividades económicas que, por su importancia social, cultural, innovadora o ecológica, merecen promoción y desarrollo.